

Sesión Extraordinaria

En la H. Ciudad de Cárdenas, tabasco, república mexicana, siendo las 19:00 horas del día 28 de agosto del año 2021, reunidos en el Centro Cultural "José Valeriano Malalonado Arellano" ubicado en la calle Ramón López Velarde esquina José María Morelos y Pavón, 20 remodelada, colonia centro de esta ciudad, con fundamento en lo previsto en los artículos 32 fracción II, 40 y 65 fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, constituyeron los regidores del H. Cabildo para llevar a cabo la sesión N° 83 con carácter de extraordinaria; asistidos por el C. Secretario del H. Ayuntamiento Alipio Ortiz Pérez quien da apertura a la sesión sometiendo a la consideración de los regidores el siguiente orden del día al que deberá ajustarse la presente sesión:

Punto N° 1.- Pase de lista de asistencia.

Punto N° 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

Punto N° 3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

Punto N° 4.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.

Punto N° 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del acuerdo mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, tabasco, emite su conformidad y aprobación para que se reforme, el artículo 49 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de tabasco.

Punto N° 6.- Conocimiento, análisis y aprobación en su caso, del punto de acuerdo mediante el cual el H. Ayuntamiento del municipio de Cárdenas, tabasco, declara recinto oficial el Domo la ciudad deportiva "Domingo Colín," con motivo del tercer y último informe del Estado que guarda la administración pública municipal.

Punto N° 7.- Clausura

En cumplimiento al primer punto del orden del día, el C. Alipio Ortiz Pérez, Secretario del H. Ayuntamiento, procedió a pasar lista de asistencia a los regidores presentes: C. Armando Beltrán Tenorio, Presidente Municipal y primer regidor; C. María Alejandra Pérez Sanchez, Síndico de Hacienda (Ingresos) y segundo regidor; C. Roger Eliu López Ramón, Síndico Hacienda (Egresos) y tercero regidor; C. Edith del Carmen García Jiménez, cuarto regidor; C. E. Sanders Cornelio López, quinto regidor; C. Esmeralda Ovando Córdova, sexto regidor; C. Leonardo Jiménez Valenzuela, séptimo regidor; C. Ana Isabel Velázquez Ramírez, octavo regidor; C. Mateo Sánchez Jiménez, noveno regidor; C. Maribel Montiel Broca, décimo regidor; C. Francisco Jiménez Escalante, décimo segundo regidor; C. Lidia Córdova Montejo, décimo tercero regidor; C. Alfredo Mena Mayo, décimo cuarto regidor; señor presidente le informo a usted que existió quórum legal para llevar a cabo esta sesión de cabildo, toda vez que se cuenta con la presencia la mayoría de los regidores de este H. Ayuntamiento.

En el desahogo del Punto N° 2 del orden del día, el C. Presidente Municipal, Armando Beltrán Tenorio manifestó: que toda vez que existe quórum legal, solicita a los presentes ponerse de pie, siendo 19:15 horas del día 28 de agosto del año 2021, declarando formalmente instalada y abiertos los trámites de esta sesión de Cabildo N° 83 con carácter de extraordinaria.

En el desahogo del Punto N° 3 del orden del día, el C. Secretario del H. Ayuntamiento Alipio O